

I

REPUBLICA DEL ECUADOR

SUPERINTENDENCIA DE COMPAÑIAS

00015

EXTRACTO

DE LA ESCRITURA PUBLICA DE CONSTITUCION SIMULTANEA DE LA
COMPANIA ANONIMA "INMOBILIARIA ARODKRO S.A."

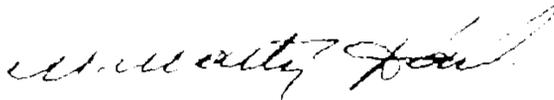
- 1.- CELEBRACION, APROBACION E INSCRIPCION.- La escritura pública de constitución simultánea de la compañía "INMOBILIARIA ARODKRO S.A." se otorgó en la ciudad de Guayaquil, el 5 de septiembre de 1985, ante el Notario Vigésimo del Cantón Guayaquil, abogado Juan Antonio Haz Quevedo; ha sido aprobada por el señor Intendente de Compañías de Guayaquil, Abogado Xavier Amador Rendón mediante Resolución No. 85-2-1-1- 02058 de septiembre 24 de 1985 e inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil con el No. 8.231 el 30 de septiembre de 1985
- 2.- OTORGANTES.- Comparecen al otorgamiento de la escritura pública antes mencionada, las siguientes personas: Elena Di Puglia Pulita, viuda; Luis Salame Meza, casado; Luis Pontón Larrea, soltero; Alfredo Jiménez Benalcazar, casado; y, Cecilia Pilco Panchana de Pintado, casada. Los comparecientes actúan por sus propios derechos, de nacionalidad ecuatoriana y se encuentran domiciliados en la ciudad de Guayaquil.
- 3.- DENOMINACION Y PLAZO.- La compañía se denomina "INMOBILIARIA ARODKRO S.A." y tiene un plazo de duración de cincuenta años.
- 4.- DOMICILIO.- El domicilio de la compañía es la ciudad de Guayaquil, provincia del Guayas.
- 5.- OBJETO SOCIAL.- El objeto social de la compañía es dedicarse a la adquisición y beneficio de bienes raíces urbanos y rurales; para el cumplimiento de sus finalidades podrá adquirir derechos y contraer obligaciones; y realizar todo acto y contrato civil autorizado por las leyes, en relación a su objeto. La Compañía no podrá dedicarse ni al comercio ni a la industria.
- 6.- CAPITAL SOCIAL.- El capital social de la compañía es de QUINIENTOS MIL SUCRES, dividido en quinientas acciones ordinarias y nominativas de un mil sucres cada una.
- 7.- INTEGRACION DEL CAPITAL.- El capital social está sus-

crito íntegramente y pagado de la siguiente manera: en numerario S/ 128.000.00; quedando por pagarse la cantidad de S/ 372.000.00 en el plazo de dos años en numerario.

- 8.- NOMINA DE ACCIONISTAS.- El número de accionistas es de cinco y su nómina es la siguiente: Elena Di Puglia Pulita; Luis Salame Meza; Luis Pontón Larrea; Alfredo Jiménez Benalcazar; y, Cecilia Pilco Panchana de Pintado.
- 9.- ADMINISTRACION Y REPRESENTACION LEGAL.- La compañía es gobernada por la junta general de accionistas y administrada por el Presidente, Gerente y Subgerente. Ejerce la representación legal, judicial y extrajudicial el Gerente.

adem.-

Guayaquil, octubre 2 de 1985



Ab. Miguel Martínez Dávalos

SECRETARIO GENERAL

prs